



C/ O'Donnell, 42 - 1º A • 28009 MADRID • Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404 • www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com

Mesa Técnica sobre Formación Profesional (27 enero 2017)

FP en régimen Dual y a Distancia, y dotación a los centros

ANPE-Madrid y el resto de organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial de Educación han participado en la Mesa Técnica llevada a cabo el 27 de enero, con asistencia de D^a Guadalupe Bragado Cordero, directora general de Formación Profesional y Régimen Especial, D^a Yolanda Sánchez Baro, subdirectora general de Centros de Formación Profesional y Régimen Especial, y D. Manuel Pardo Cabañas, de la Unidad Técnica de Formación Profesional y Programas Operativos Fondo Social Europeo.

Los asuntos tratados han sido la oferta de Formación Profesional en régimen Dual, la regulación de la FP Dual, la oferta de Formación Profesional en régimen a distancia (actualización de contenidos) y la dotación a los centros en equipamientos, seguridad y mejora de las instalaciones.

1. Oferta de Formación Profesional en régimen Dual. Regulación de la FP Dual.

La Administración presenta datos en cuanto a la oferta de FP Dual: ciclos ofertados, modalidades (titulación única o doble), evolución desde su implantación: número de ciclos, centros, grupos, alumnos y empresas que participan. También comunica que uno de sus objetivos a corto plazo es la regulación legislativa de estas enseñanzas en la Comunidad de Madrid.

En la reunión del 16 de diciembre los representantes de la Administración nos comunicaron que estaban desarrollando una Orden para la ordenación y organización de la FP Dual. También querían abordar la regulación del acceso y de la evaluación de los módulos profesionales. Nos comentaron que habían paralizado el desarrollo legislativo, ya que parecía que el Ministerio está redactando un nuevo Real Decreto que incidiría en este tema. En esta mesa del 27 de enero, nos informan de que, como no parece que el RD se vaya publicar en estos momentos, han decidido retomar la Orden. Nos harán entrega del borrador para que podamos hacer aportaciones.

ANPE-Madrid transmite que, aunque en principio no se opone a este régimen de FP, considera que es fundamental el diagnóstico de una modalidad que ya lleva implantada los años suficientes para tener datos relevantes y poder hacer una valoración antes de proseguir con su expansión.

Ya nos habían informado de que desde el Consejo Regional de FP se está llevando a cabo una evaluación de FP Dual. Sin embargo, no tendrán los resultados hasta 2018. También nos informan de que están colaborando con la Fundación Bertelsmann para evaluar la satisfacción del profesorado con esta modalidad de FP en cinco Comunidades y que podrán darnos datos dentro de unos meses.

ANPE-Madrid manifiesta que, además de los puntos del día, nos preocupan muchos más temas relacionados con FP Dual: horario lectivo del profesorado, horas para FCT, falta de apoyos y desdobles, falta de orientadores en todos los centros, falta de inversión en los centros, implantación de nuevos ciclos y otras muchas cuestiones que en esta mesa, por falta de tiempo, no se van a poder tratar, por lo que les haremos llegar un escrito con todos los puntos que creemos deben ser abordados lo antes posible.

2. Oferta de Formación Profesional en régimen a distancia. Actualización de contenidos.

La Administración vuelve a dar datos en cuanto a ciclos que se estudian en esta modalidad y distribución de centros que los ofertan. Nos informan de que su intención es aumentar la oferta de este régimen y que además van a actualizar la plataforma y los contenidos. Están estudiando de qué manera van a retribuir a los profesores que participen en la actualización de temarios. También van a ofrecer formación para los docentes que participen en esta modalidad.

ANPE-Madrid comunica que la actualización es urgente y es totalmente necesario que se retribuya a los profesores que participen en la actualización de los temarios. Además consideramos que el número máximo de alumnos, 80 por módulo, es excesivo y que 60 sería lo aceptable. El excesivo número de alumnos por módulo hace que las dos horas para tutorías, gestión y coordinación sean insuficientes. Les transmitimos que deben mejorar las condiciones laborales del profesorado de esta modalidad si quieren que más profesores participen.

3. Dotación a los centros en equipamientos, seguridad y mejora de las instalaciones.

En este punto ANPE-Madrid ha insistido en la urgencia de dotar a los centros con el presupuesto necesario para abordar la mejora de las deficiencias, no solo de equipamiento sino también de instalaciones. Los centros llevan muchos años sin recibir partidas económicas destinadas a las mejoras necesarias. La falta de recursos repercute en la seguridad en los centros, pero también en la capacidad de adaptarse a los avances que se producen en el mundo laboral y que afectan a los ciclos ofertados y la posibilidad de ofertar nuevos ciclos que van regulándose.

Es urgente que se evalúen los protocolos de seguridad en los centros de FP y que se ofrezca formación al profesorado.

Nos informan de que han dedicado recursos para la implantación de ciclos para los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

ANPE-Madrid manifiesta que es necesario dedicar recursos económicos a todos los centros y no solo a aquellos donde se implanten nuevos ciclos.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
30 de enero de 2017